

59 - OSASUNGUNEA

1. OBJETIVOS:

- 1 Consolidación del hospital del Alto Deba y posibilitar su crecimiento.
- 2 Consolidación del ambulatorio.
- 3 Constitución de aparcamientos suficientes que son exigidos por el equipamiento, subterráneos y en superficie.

2. ORDENACIÓN ESTRUCTURAL:

CLASIFICACIÓN DEL SUELO:	Suelo urbano
SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	7.467 m ²
USO GLOBAL:	Equipamiento
SISTEMAS GENERALES PÚBLICOS:	Todo el ámbito es sop.
EDIFICABILIDAD FÍSICA:	21.700 m ² (c)
EDIFICABILIDAD URBANÍSTICA:	0 m ² (c)
EDIFICABILIDAD PONDERADA:	0 m ² (p)
PATRIMONIO A PROTEGER:	No existe.
PROGRAMA:	No precisa

3. ORDENACIÓN PORMENORIZADA:

CATEGORÍA DEL SUELO URBANO:	No consolidado
RÉGIMEN DE ORDENACIÓN:	Específica (A3)
ZONA DE ACTUACIÓN:	No hay
TIPO DE ACTUACIÓN:	Gestionado (K1)
DOTACIONES (SISTEMAS LOCALES Y CRITERIOS DE URBANIZACIÓN):	
- Deberá de alargarse la calle Txeta.	
RÉGIMEN DE USOS:	
- Uso característico:	Equipamiento de salud y asistencia (art. 90)
EDIFICABILIDAD PONDERADA:	
- Equipamiento asistencial y sanitario	21.700 m ² (c)
RÉGIMEN DE LA EDIFICACIÓN:	
- Perfil:	Libre
- Altura:	21 m
- Parcelación mínima	La parcela es indivisible
- Resto:	Artículo 90.
UNIDAD DE EJECUCIÓN:	NO
OTROS:	

4. ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- 1 Según el “*inventario de suelos con actividades potencialmente contaminantes*” elaborado por el IHOBE, en el ámbito puede haber suelo contaminado (art. 186).
- 2 En relación con el modo de materialización del desarrollo de obtención de aparcamientos, deberá cumplirse lo contemplado en el convenio suscrito con fecha de 2 de mayo de 2012 por el Ayuntamiento de Arrasate y Osakidetza.